



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 24 de agosto de 2023

VISTO la Disposición del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas N° DI – 2023.114-APN-GDCT#CONICET y la nota del Secretario de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional Córdoba y,

CONSIDERANDO:

Que la Disposición del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas N° DI – 2023.114-APN-GDCT#CONICET llama a concurso para cubrir el cargo de Director/a regular del CENTRO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGÍA QUÍMICA (CITeQ) de doble Dependencia CONICET – Universidad Tecnológica Nacional.

Que la nota del Secretario de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional Córdoba, de fecha 21 de junio del presente año, solicita que se lleven a cabo las acciones pertinentes para realizar el llamado a Concurso Público para seleccionar al/a Director/a regular del Centro CITeQ – CONICET, por el término de cuatro (4) años.

Que es función de la UTN apoyar las actividades de I+D+i que realizan en su ámbito distintos grupos de docente investigadores, particularmente aquellos que vienen demostrando su relevancia a través de una trayectoria reconocida de proyectos, transferencia al medio y aporte académicos hacia la propia Universidad y al medio socio productivo.

Que entre las condiciones para dicho concurso se requiere la designación de un jurado constituido por representantes de ambas Instituciones.

Que para la selección del cargo de Director/a regular del Centro CITeQ de doble Dependencia CONICET – UTN, es necesario que el jurado por parte de la UTN sea designado por el Consejo Superior de la Universidad.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llámese a Concurso para seleccionar al/a Director/a del CENTRO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGÍA QUIMICA (CITeQ) de doble Dependencia CONICET – Universidad Tecnológica Nacional, por un periodo de cuatro (4) años

ARTÍCULO 2º.- Designar al Jurado que se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, para evaluar a los postulantes a ocupar el Cargo de Director/a regular del CITeQ- CONICET.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1288/2023

UTN
SCyT
D.O.
JO.DG



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1288/2023

JURADO PARA SELECCIONAR DIRECTOR/A REGULAR
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA QUIMICA DE DOBLE DEPENDENCIA
CONICET – UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Representante Institucional de la UTN: Ingeniero Jorge Omar DEL GENER.

Representante Institucional Suplente: Magíster Ingeniero Lucas Gabriel GIMÉNEZ

Miembros Titulares: Doctor Aldo Rodomiro VECCHIETTI.

Doctor Nicolas José SCENNA.

Miembros Suplentes: Doctora Nancy Esther QUARANTA

Doctor Walter Edgardo LEGNANI.
